



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 05057-25 Afectacion JPS Porro Hector - Taquimilán - 20-5-2025 (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Dirección de Justicia de Paz, Dra. Mariela Roxana Scagliotti solicita la desafectación de la Jueza de Paz Suplente, Carola Elizabeth Montesino, del Juzgado de Paz de Taquimilán, a partir del 20 de mayo de 2025.

Asimismo, indica que el organismo quedará a cargo del Juez de Paz Suplente, Héctor Esteban Porro, quien se encuentra cumpliendo funciones en dicho Juzgado.

Cabe señalar que mediante Acuerdo N° 6468, Punto 8 se dispuso la designación “ad referéndum” de los exámenes preocupacionales de Gabriela Aldana Avilés, en el cargo de Jueza de Paz Titular, con destino al Juzgado de Paz de Taquimilán.

Que a fin de salvaguardar la correcta y eficiente prestación del servicio de justicia, habrá de dar curso a lo peticionado.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1º) Afectar al Juez de Paz Suplente, Héctor Esteban Porro, para cumplir funciones en el Juzgado de Paz de Taquimilán, a partir del 20 de mayo de 2025 y hasta tanto preste juramento la Jueza de Paz Titular, de conformidad con lo expuesto en los considerandos.

2º) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome conocimiento el Departamento Liquidación de Haberes y la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

